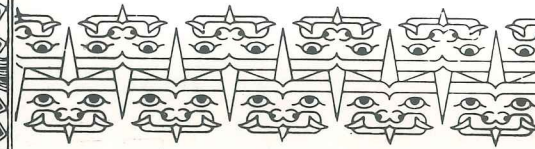


República



del Perú



A nombre de la Nación

El Rector de la Universidad Nacional "Federico Villarreal"

Por cuanto: El Consejo de Facultad de Derecho y Ciencia Política

..... con fecha 18 de Febrero del 2014 ha aprobado el otorgamiento del Título de Abogado

A Hugo Félix Mendoza Malpartida



Y, el Consejo Universitario con fecha 29 de Abril del 2014 le ha conferido el Título correspondiente.

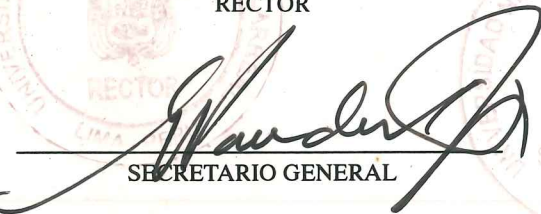
Por tanto: le expido el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado en la ciudad de Lima, a los 29 días del mes de Abril del 2014


RECTOR

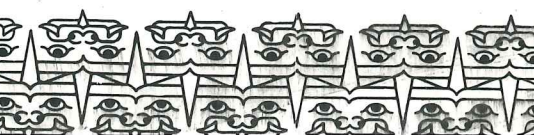
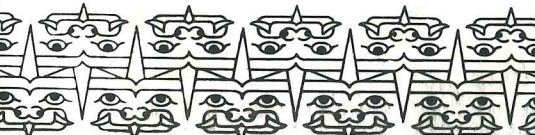

INTERESADO


DECANO


SECRETARIO GENERAL


SECRETARIO DE FACULTAD

Registrado a fojas 180 del Libro 89 respectivo con el No. 79930



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL, que suscribe, CERTIFICA, que este documento es AUTENTICO y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s) son auténticas. Se expide la presente certificación a solicitud del interesado.

San Miguel, 18 JUN. 2014



Mg. Eckerman Panduro Angulo
SECRETARIO GENERAL

PERU DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS Y CARNÉ UNIVERSITARIO N°: 047978

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES
Dirección General de Registro Nacional de Grados y Títulos y Carné Universitario

El que suscribe certifica la firma de Don(a) **ECKERMAN PANDURO ANGULO**, Secretario General de la Universidad Nacional Federico Villarreal, que antecede, sin juzgar el contenido del documento.

Lima, 25/06/2014

ING. ORLANDO VÁSQUEZ RUBIO
Director General de Registro Nacional de Grados y Títulos y Carné Universitario

N° 008068

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

El Secretario (a) General (a) de la Corte Superior de Justicia de Lima, que suscribe, CERTIFICA: Que en la fecha, se ha dispuesto inscribir el presente Título en el Registro de Abogados de este Distrito Judicial.

Lima, 01 JUL. 2014

RENATO PAUL COBOS QUENAYA
Secretario General
CONSEJO EJECUTIVO DISTRITAL

Colegio de Abogados de Lima

EL SECRETARIO GENERAL que suscribe, CERTIFICA: Que el presente título ha sido inscrito en el registro del Colegio de Abogados de Lima, bajo el N° 63107

Lima, 4 de Agosto del 2014

JORGE MARTIN PAREDES PEREZ
Secretario General

OT - 030 - 8000
27 - 2 - 014
N° 80676

